

Redacción, Administración y Talleres, Gómez Oroña, 4. Teléfono 4-07.

SANTANDER

SUSCRIPCIÓN: En la capital, 2 pesetas al mes. En la provincia, 6 ó. trimestre. NUMERO SUELTO 10 CTS.

Cuatro conferencias telefónicas

Dos ediciones para Santander y provincia.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

De gran interés para la Montaña.

Se consignan importantes cantidades en el presupuesto para obras públicas en nuestra provincia. La ampliación del edificio de la Aduana. Dieciséis millones para el puerto. Consignación para carreteras y puentes.

La Montaña está de enhorabuena. En los nuevos presupuestos se consignan importantes cantidades para obras públicas en Santander y su provincia.

Otras regiones han enviado con frecuencia a Madrid comisiones encargadas de gestionar mejoras del Gobierno, mientras nosotros hemos continuado viviendo de espaldas a la realidad.

De todas formas agradeceríamos se hayan acordado de nosotros, aunque en realidad otras provincias salen más favorecidas que nosotros por el interés grandísimo que toman en sus asuntos todos los representantes de su vida.

La ampliación del edificio de la Aduana. Era ésta una de las mejoras más deseadas por Santander. El caserón de la Aduana, en el lugar indiscutiblemente más céntrico de la ciudad.

El trabajo de tanto tiempo—repetidas veces en la prensa local, por entidades diversas, por todo el mundo, se pidió esta mejora—ha logrado este éxito que modernizando el edificio de la Aduana, embelece no poco el Boulevard de Pereda y la Ribera.

El puerto de Santander, abandonado, tiene desde hace días dieciséis millones de pesetas para obras.

Figura esta cantidad en el presupuesto extraordinario del Ministerio de Fomento para el plan de obras y servicios extraordinarios a realizar hasta 31 de diciembre de 1936, o sea en el plazo de diez años.

Se ha hecho la siguiente distribución con arreglo a las disponibilidades económicas de las distintas Jefaturas para completar las obras de los puertos.

Sanatorio Marítimo Cantabria SARDINEIRO-SANTANDER Raquitismo, escrófula, linfatisms, tumores blancos. Espléndida situación. Todo confort. Las habitaciones pretenciosas tienen terraza independiente para la cura de aire y sol.

Los visitantes fueron obsequiados por el marqués y su sobrina, conversando de varios asuntos de índole provincial que interesan al prócer y a doña María Luisa.

Para el de Santander, pesetas 16.058.420. Con esta cantidad es de suponer que las obras del puerto se incrementen abundantemente, colocándose en mejores condiciones que hasta ahora.

Para construcción de caminos y puentes se han consignado en los presupuestos de Fomento importantes cantidades. Como verá nuestros lectores, estas obras de construcción contribuirán al mejoramiento de otras carreteras y caminos que tendrán una importancia triplicada en beneficio de multitud de Ayuntamientos y pueblos de la provincia.

El alcalde de Santander, en la de Muriedas a Bilbao, 125.000 pesetas. Puente en Bóo, en la de Santaña a Cicero, 183.058.

Puente en Escalante, en la de idem íd. 192.787 pesetas. Puente en la Ventilla, en la de Zurita a Renedo, 150.000 pesetas.

Puente en Los Corrales, en la de Los Corrales a Puente Viego, 175.000 pesetas. Ocho pequeños puentes en la de Cabezón de la Sal a Reinoso, 43.000 pesetas.

Carretera de Puente Nansa la Herrinda, 677.467 pesetas. Carretera de Ojedo a Liano, 424.865,00. Trozo primero de la carretera de Bricia a Polientes, peseta 417.567,00; trozo cuarto de idem, idem, 428.562.

Carretera de Sámano a San Miguel de Aras, 222.148,00. Idem de Las Fraguas a la carretera de Cabezón a Reinoso, 311.045,00.

Lo decimos nosotros!!! Lo dice todo el mundo... Únicamente chorizos LA LUZ Actualidad santanderina.

Gobierno civil. Sin noticias. Esta mañana el gobernador civil no tenía ninguna noticia que facilitar a los periodistas.

Diputación. Visita a Valdecilla.—Recepción de un camino vecinal.—Otras noticias.

Ayer tarde el presidente de la Diputación, acompañado del delegado gubernativo señor Portilla, visitó al marqués de Valdecilla y a su sobrina doña María Luisa.

Orden del día para la sesión que celebrará la Comisión municipal permanente el día 23 de julio.

Acta de la sesión anterior. Hacienda.— Félix García Olavarría, forma de aplicar el quinquenio. Don Carlos Esteva, desestimó la suspensión de apremio.

Don Manuel del Barrio, ídem ídem. Desestimar una instancia de los industriales de la Ribera y Paseo de Pereda, sobre la colocación de kioscos. Doña Eugenia Abad, negarle la modificación del arbitrio de inquilinatos.

Don Angel Illera, ídem ídem del número de asientos de un automóvil. Doña Teresa Torrens, modificarle unos recibos de inquilinatos pendientes de pago. Señora viuda de Oria, modificarle su cuota de inquilinato.

Don Cándido López, anularle unos recibos de inquilinatos que le fueron formulados. Obras.— Don Crisanto J. Alonzo, construir un edificio comercial en Arcillero, 7 y 9. Don Julio Bolado San Martín, elevar dos pisos en una casa de la calle de Floranes.

Cuentas.— Don Eusebio Madrazo, construir un hotel de familia en San Martín. Don Luis Ocharan, construir un cerramiento de verja en Pérez Galdós. Señores Corcho, Hijos, negarles autorización para construir un pabellón en San Martín.

Sobre la Mesa.— Don Antonio Pérez del Molino, reposición de un supuesto acuerdo sobre obras en "El Promontorio".

Del momento. Escaparates. Espejismo satanésico. Tentación admirable. Encanto sumo. Los escaparates son como deliciosos y vedados jardines.

Un escaparate dispuesto con arte y riqueza, es algo más que un muestrario. Es un canto magnífico a la buena vida, una estrofa dedicada por un artista —el escaparataista es un artista indiscutible— a la riqueza y al bendito lujo que hace la vida amable y hermosa.

Funeraria: Sucursal de San Martín — Astillero EL JOVEN DON TOMAS TIJERO NORIEGA Falleció en el Astillero, en la mañana de hoy, a los 21 años de edad.

Los excelentes y Reverendísimos señores Arzobispo de Santiago y obispos de León, Jaén y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección de Artes Plásticas del Ateneo, concederle una subvención de 1.500 pesetas. Don J. Manuel Sánchez, modificarle su cuota de inquilinato. Don Manuel del Barrio, ídem ídem.

El conde de Güell vendrá a Santander el día 9 Se gestiona el adelanto de la fecha de llegada del "Arnus"

El conde de Güell llegará a Santander a bordo del "Maquiel Arnus" el próximo día 9 de agosto, acompañando a los turistas americanos que vienen en el citado vapor.

La Coral proyecta para Ochoño una excursión a Bilbao. Una Comisión de la Coral santanderina estuvo el pasado domingo en Bilbao, realizando gestiones para una excursión que nuestro orfeón proyecta hacer a la vecina villa en el otoño próximo.

CAFÉ-BAR IDEAL DRINK Muelle, 8-Santander COMIDAS Y CENAS

Despedida de Vilches en el Gran Casino. Ayer, con dos secciones en las que hubo numeroso público, se despidió del público santanderino el notable actor Ernesto Vilches.

Despedida de la Compañía Rivera-De Rosas. Anoche se despidió del público del Teatro Pereda la Compañía de dramas y comedias, argentinas, Rivera-De Rosas.

Despedida de la Compañía Rivera-De Rosas. Anoche se despidió del público del Teatro Pereda la Compañía de dramas y comedias, argentinas, Rivera-De Rosas.

Despedida de la Compañía Rivera-De Rosas. Anoche se despidió del público del Teatro Pereda la Compañía de dramas y comedias, argentinas, Rivera-De Rosas.

Despedida de la Compañía Rivera-De Rosas. Anoche se despidió del público del Teatro Pereda la Compañía de dramas y comedias, argentinas, Rivera-De Rosas.

Despedida de la Compañía Rivera-De Rosas. Anoche se despidió del público del Teatro Pereda la Compañía de dramas y comedias, argentinas, Rivera-De Rosas.

La vida de los discípulos de Epicuro, que es posible sean los únicos que tienen razón. En los hombres débiles, e escarpate debe ser un motivo de tormento.

La realización del proyecto del señor Soler ha colmado nuestro espíritu de optimismo. Bien que algunas Corporaciones traten de desentenderse de los problemas tan fundamentales para el porvenir de la Patria.

El acto del Círculo Mercantil ha de producir bienes incalculables. Y si, como parece, cuando las industrias y comercios necesiten meritorios y aprendices, han de dirigirse a las escuelas.

La alegría de los premiados, las promesas que, los que propusieron a sus compañeros para el premio, hacían para ver de conseguir el año venidero el codiciado galardón.

El Círculo Mercantil santanderino ha echado las bases para llegar a la creación de la Sociedad de los amigos de la Escuela en Santander.

El señor Soler, hombre de recta voluntad y cariño sincero a la causa de la cultura, brindamos la idea. Con su conducta ha preparado el terreno para la implantación de esta sociedad de amigos de la Escuela.

El Círculo Mercantil santanderino, puede estar orgulloso de su obra. El presidente de aquel, señor Soler, pocas veces...

Hacemos votos porque los mencionados artistas argentinos tengan más suerte en el resto de su tournee por Es-

Las exposiciones de fin de curso.

Por las escuelas de Santander. Ha terminado el curso escolar durante el que los niños de las escuelas públicas de la capital han realizado una serie de trabajos que expuestos en los locales escolares han podido ser examinados por las autoridades y particulares a quienes interesara un poco el problema de la cultura de los pequeños.

Autoridades, padres de los alumnos y particulares han desfilado, aunque sea rápidamente, por los centros de enseñanza de referencia. Pero de cuantos han hecho acto de presencia en los colegios destacan, por las intenciones que les animaban, las representaciones del Círculo Mercantil de nuestra ciudad.

El señor Soler, hombre de recta voluntad y cariño sincero a la causa de la cultura, brindamos la idea. Con su conducta ha preparado el terreno para la implantación de esta sociedad de amigos de la Escuela.

El acto del Círculo Mercantil ha de producir bienes incalculables. Y si, como parece, cuando las industrias y comercios necesiten meritorios y aprendices, han de dirigirse a las escuelas.

La alegría de los premiados, las promesas que, los que propusieron a sus compañeros para el premio, hacían para ver de conseguir el año venidero el codiciado galardón. El reconocimiento de los méritos ajenos que los escolares hacían públicamente, los recibimientos de los premiados en sus casas, etc., etc., hubieran sido motivos más que bastantes para felicitar calurosamente al iniciador de este acto.

El Círculo Mercantil santanderino, puede estar orgulloso de su obra. El presidente de aquel, señor Soler, pocas veces...

Hacemos votos porque los mencionados artistas argentinos tengan más suerte en el resto de su tournee por Es-

Chorizos LA LUZ Dr. Valle VIAS DIGESTIVAS



### Préstamos Hipotecarios

para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, al 5,50 por 100 de interés anual de cinco a cincuenta años amortizables en el tiempo que se quiera, sobre fincas rústicas y urbanas.

**ROBERTO BUSTAMANTE, Wai-Rás** núm. 5

Grandes facilidades para nuevas construcciones y reformas, personal especializado.—Cédulas Hipotecarias.

### El programa del homenaje a Arozamena.

Bajo la presidencia del diputado señor Capa, en representación de la Diputación provincial, y del concejal señor Dorado, en la del Ayuntamiento, se celebró ayer, en la Diputación provincial, una reunión para ultimar el programa de los actos y festejos que van a celebrarse en nuestra ciudad como homenaje al ya famoso mecánico montañés Arozamena, por el éxito de la hazaña del «raid» a Manila, que realizó en unión del capitán aviador señor Gallarza.

Asistieron todas las representaciones que, acudiendo al llamamiento de «El Cantábrico», se reunieron para acordar el homenaje y constituir el Comité organizador.

En la reunión de ayer hubo también el mayor entusiasmo, y todos los asistentes coincidieron en el deseo de dar la mayor brillantez posible al homenaje a Arozamena, que tanto entusiasmo ha despertado en toda la provincia.

Se ha establecido el programa a base de que el heroico mecánico llegue a Santander por la noche, como se ha anunciado, acompañado de su jefe, el capitán Gallarza.

Si por circunstancias especiales la llegada fuera a otra hora, se introducirán las modificaciones correspondientes.

Los actos que se han dispuesto son los siguientes:

La noche de la llegada de Arozamena:

1.º Recibimiento por las autoridades y Corporaciones, que acudirán oficialmente a la estación para dar la bienvenida al famoso mecánico montañés.

2.º Magnífica verbena popular en la Avenida de Alfonso XIII Al día siguiente:

1.º Misa de campaña en la plaza de la Libertad, oficiando el obispo de la Diócesis.

Formarán en esta solemne ceremonia religiosa todas las fuerzas de la guarnición.

Al terminar la misa tendrá lugar la imposición de las medallas al capitán Gallarza y a su mecánico Arozamena.

2.º Banquete oficial en honor de Arozamena a la una y media de la tarde.

3.º A las cuatro jira, en automóviles al pintoresco pueblo de Solares.

4.º Por la noche función popular en Pereda, verbena en la Avenida de Alfonso XIII.

Tercer día:

1.º Banquete popular organizado por la Sociedad de choferes «El Avance».

2.º Gran partido de fútbol, a beneficio de Arozamena, organizado por la Federación Cantábrica de Fútbol.

3.º Función de gala en el Gran Casino del Sardinero. A esta solemnidad serán invitados Sus Majestades los reyes.

### RETRATOS NIÑOS De Primera Comunión

Fotografía Benjamín Visiten Exposición

### MUSICA BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media en adelante en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«Con garbo», pasodoble; de Franco.

«Aires rusos»; Glinka.

«Obertura de concierto»; de Mendelshon.

Segunda parte.

«Dos canciones»; S. de Adana.

«La leyenda del beso», fantasía; Soutullo y Vert.

«El dúo de la africana», jota; Caballero.

### Dr. J. Matorras

Partos y Ginecología. Rayos X—Diatermia. Consulta de doce a una y media y de tres a cuatro. San Francisco, 18.—Teléfono 384

### TRIBUNALES Juicio oral.

Para responder de un delito de tenencia de armas, compareció hoy Antonio Diego Oejo, para quien el fiscal de S. M. señor Seijas pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

La defensa señor Zorrilla interesó la absolución.

Terrorible catástrofe ferroviaria en Bosnia. Van recogidos ya ciento diecisiete cadáveres.

Belgrado.—En Bosnia, en la línea férrea que une a Sarajevo con Zavidowk, se ha producido una terrible catástrofe, que ha costado la vida a gran número de personas.

En el fondo de un desfiladero profundo cayó una formidable avalancha de tierra y grandes piedras en el momento en que pasaba un expres, pulverizando materialmente las unidades del mismo.

Aunque se desconocen de-

tales, se cree que no han salido con vida de la catástrofe ni un solo viajero.

Inmediatamente que se recibió la primera noticia de lo ocurrido, salieron para el lugar del siniestro numerosos médicos y enfermeros con gran cantidad de material sanitario.

Las noticias que se tienen hasta ahora, dan cuenta de que van extraídos 117 cadáveres.

### Manuel S. Trápaga

MEDICO

Especialista en piel y secretas. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.

Juan de Herrera, núm. 2, 2.º izquierda

En Bóo.

### Un incendio.

En Bóo, en la casa del vecino Daniel Sáiz, se declaró un incendio en una de las noches pasadas.

El incendio comenzó por el pajar, donde había almacenada una gran cantidad de hierba. Fué causa originaria una chispa que salió de la cocina inmediata al pajar, prendiendo en la hierba seca.

La casa quedó destruida. Las pérdidas se calculan en ocho mil pesetas.

### Nullidad de los matrimonios marítimos americanos.

New York.—Un informe emitido por los servicios jurídicos del Ministerio de Marina ha producido gran consternación entre las numerosas personas que se han casado a bordo de los transatlánticos americanos.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Según ese informe los matrimonios celebrados por los comandantes de buques no serán válidos, aunque los países en que recalen las naves tengan validez los matrimonios celebrados en estas condiciones.

Artículos exclusivamente Ingleses

BLANCA, 11

Sastrería de la Real Casa

**CASA GIRIBET**

TELÉFONO 9-10

SANTANDER

CASA EN GIJÓN, Corrida, 42

## LOS DEPORTES

### Atletismo.

Reglamento para los II Campeonatos Regionales de la F.A.M.

Artículo 1.º El Comité de la Federación Atlética Montañesa organiza los segundos Campeonatos de Atletismo de Cantabria que se celebrarán en el siguiente orden en días y campos que se anunciarán oportunamente.

Primera sesión.

1.º 100 metros lisos (eliminatórias).

2.º 1.500 metros lisos (final).

3.º Saltos de longitud con impulso (eliminatórias).

4.º Lanzamiento del disco (eliminatórias).

5.º 110 metros vallas (final).

6.º 400 metros lisos (final).

7.º Lanzamiento de jabalina (eliminatórias).

8.º 200 metros lisos (final).

9.º Triple salto (eliminatórias).

10. 400 metros vallas (final).

11. Relevos por equipos, 4 por 100 metros (final).

Segunda sesión.

1.º Salto de altura con impulso. (Final).

2.º Lanzamiento de peso. (Final).

3.º 800 metros lisos. (Final).

4.º Salto de longitud. (Final).

5.º Lanzamiento de disco. (Final).

6.º 100 metros lisos. (Final).

7.º Salto de pértiga. (Final).

8.º Triple salto. (Final).

9.º Lanzamiento de jabalina. (Final).

10. 5.000 metros lisos. (Final).

Art. 2.º Podrán participar en estos Campeonatos:

a) Todos los atletas españoles, o aquellos extranjeros con más de un año de residencia en España, que pertenezcan a un club afiliado a esta Federación.

b) Los militares en activo, pertenecientes a los regimientos de guarnición en la provincia de Santander y las tropas de exploradores montañeses.

Los atletas pertenecientes a estos dos grupos podrán optar a las clasificaciones individual y social y a sus respectivos títulos, trofeos y premios, con la excepción de que los extranjeros no podrán ser declarados campeones en la Montaña.

c) Los atletas nacidos en la Montaña, pertenezcan o no a club afiliado y los españoles que encontrándose en estas mismas condiciones, lleven residiendo en Santander, por lo menos tres años.

Estos atletas independientes sólo tendrán opción a la clasificación, títulos, trofeos y premios individuales.

Art. 3.º Las inscripciones se enviarán al domicilio de esta Federación, calle de la Marina, 1, a partir del día de hoy.

Podrán hacerse personalmente, por correo, por telegrama y por teléfono.

La inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

inscripción de equipos, será ineludible que la haga el club mismo en las formas dichas. La

individual o independiente como mejor convenga.

La inscripción es completamente gratuita.

Art. 4.º Todos los atletas de verán presentarse a este concurso vistiendo el traje habitual a estos deportes y ostentando los colores del club porque se hayan inscripto. Caso contrario podrá impedírsele la participación.

Art. 5.º Todos los concursantes se someterán y acatarán las instrucciones que reciban de los miembros que pongan los juizados.

Los clubs podrán estar representados por un Delegado autorizado debidamente. Formarán parte del Jurado, con voz, pero sin voto.

Puntuación.

Art. 6.º El Jurado calificador otorgará la puntuación siguiente: a los respectivos ganadores de cada prueba:

Al primero, tres puntos.

Al segundo dos.

Al tercero uno.

Puntuación ésta que se irá sumando a cada club correspondiente para la clasificación social.

Los corredores individuales no tendrán derecho a esta puntuación.

Premios

Art. 7.º Se crearán para los campeonatos regionales varios premios consistentes en copas, objetos de arte y medallas de plata y bronce.

Habrán premios individuales y sociales, que se otorgarán en la forma siguiente:

Premios individuales.—Tendrán derecho a estos premios todos los atletas participantes bien que concursen con carácter independiente o bien en representación de un club y formando equipo para optar a los trofeos sociales.

Estos premios individuales serán:

1.º Copa y título de Campeón de 1925-26.

2.º Objeto de arte y medalla de plata.

3.º Medalla de plata o de bronce.

Se concederán estos premios en cada una de las pruebas en que consisten estos campeonatos.

Premios sociales.—Por acuerdo reciente de este Comité, se crea el Trofeo Arozamena para el club que mejor puntuación obtenga. Habrá además otros trofeos y premios, a los que tendrán derecho los equipos de clubs, de militares o de exploradores que estén compuestos de más de cuatro atletas.

Estos premios pasarán a la posesión y pertenencia de los clubs respectivos, otorgándose los siguientes:

1.º Trofeo Arozamena y título de campeón de 1925-26.

2.º Copa; y

3.º Copa.

Art. 8.º La organización técnica se hará con arreglo a lo que dispone el novísimo Reglamento Internacional de Atletismo, por que se rige esta Federación Montañesa.

Art. 9.º Todos los atletas de-

berán presentarse en los lugares respectivos, media hora antes a las señaladas para los comienzos de los campeonatos, al objeto de recibir las instrucciones necesarias; sufrir el oportuno reconocimiento médico, hacerse cargo del dorsal correspondiente, etc.

Art. 10.—Todo participante deberá acudir cinco minutos antes de la prueba o pruebas que vaya a participar, debidamente equipado.

Todos los atletas que estén en espera de la llegada de su prueba, deberán estar fuera del campo y en lugares que se les designará oportunamente. La contra vención de este artículo puede ser penalizada con 100 pesetas de puntos en los que pueda conseguir al acudir.

Art. 11. Los fallos y decisiones del Jurado serán inapelables. Las reclamaciones se presentarán por escrito al Juez-Árbitro, a las dos horas de terminados los campeonatos o sesión de ellos, y nunca después.

Art. 12. El Jurado de estos Campeonatos estará compuesto, por:

Un Juez-Árbitro.

Seis Comisarios Jueces.

Tres cronometradores.

Un starter.

Un delegado de Prensa.

Un delegado de corredores; y

Varios auxiliares delegados.

Art. 13. Este Jurado considerará como primeras marcas oficiales de la Región, las que se obtengan en estos Campeonatos.

Art. 14. La Federación Atlética Montañesa declina toda responsabilidad por perjuicios morales o materiales que la participación en estas pruebas pudiera ocasionar a los concursantes, lo que por el hecho de haberse inscripto para estos Campeonatos, acatan todo lo que preceptuado queda.</



Lampistería Moderna

CRISPIN DE BLAS

Santos Mártires, núm. 1. Teléf. 3-0

Depósito de las acreditadas marcas de lámparas

OSRAM

PHILIPS

Venta al por mayor y al detalle. Descuentos según la importancia del pedido.

Aparatos fantásticos para electricidad.

Instalaciones y reparaciones eléctricas



Asmáticos, Bronquíticos, Emfisematosos.

cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos antiasmáticos, aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los "Dietámenes de autoridades médicas", referente a los grandes éxitos curativos de la MASCARILLA ASPIRANTE HIPERANICA del Profesor Doctor KUHN, de Berlín.

VERKOS, Instituto Biológico Internacional.

SAN SEBASTIAN Sección C-3

LA REGION

Ha trasladado su Redacción, Administración y Talleres, a la casa de Gómez Ortega, núm. 4, Teléf. 4-07

Es hecho de que LA REGION publique un trabajo firmado, no significa que se solidarice con él.

Lea Vd., LA REGION

CURTIDO DEL PUENTE

Ultimas novedades en bolsos y carteras para señora y caballero.

EL MAYOR SURTIDO EN ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

Toda clase de objetos para el calzado.

Puente, 14.-SANTANDER

PARA ANUNCIAR

en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, dirijase a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien.

Fuencarral, 77, entresuelo.-Madrid

Compañía Trasatlántica.

SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba-Méjico.-Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.-Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagsasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de la Argentina.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.-Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Cuba, Méjico y New-York.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.-Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.-Precios convencionales por camarotes especiales.-Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.-Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.-Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.-Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.-Zanzibar, Mozambique y Capetown.-Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.-Australia y Nueva Zelanda.-Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.-Nevy Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.

Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.-Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.-La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer el viajero.

L'UNION

Compañía de Seguros sobre la Vida SUBDIRECTOR: Mauricio R. Lasso de la Vega Oficinas: Arcillero, 4, entlo.-Teléf. 6-55 SANTANDER

¿CALLOS?

JUANETES, DUREZAS Use sin demora Unguento mágico tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1,50.

LA REGION DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TAREA Información amplia de todo el mundo. - selecta colaboración Refleja vuestras aspiraciones

Cocidos, asados, crudos, guisados... SON RQUISIMOS LOS CHORIZOS "LA LUZ"

CONSERVAS ALBO SANTONJA



Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander, para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

14 septiembre de 1926 vapor TOLEDO

Precios de pasajes de tercera clase

Para Habana, pesetas 525, más 1,450 de impuestos: Total 539,50 pesetas. Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pesetas.

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están contratados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el excelente trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Hoppe y Compañía.

GRAN VINO ANIBAL Poderoso reconstituyente recomendado por la Ciencia Médica GRATISIMO ESTIMULANTE DEL APETITO Compañía Mata-Unión de Bodegas Andaluzas, S. A. MÁLAGA

Librería Moderna de BENIGNO DIEZ Amós de Escalante, 10, SANTANDER Tel. 5-28. MUY INTERESANTE Excma. Diputación provincial de Santander LA MONTAÑA ARTISTICA ARQUITECTURA RELIGIOSA Anúnciese usted en LA REGION

Sonríase usted si le ofrecen otra marca en sustitución de Ustikon la media suela de goma, inglesa, indelegable, inviolable y antiresbaladiza por su profundo estrado. Dura más que el calzado.

Vda. de Sinfiriano Stanlega ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amós de Escalante, 2 Teléfono 823.

Nevera GOMAS-Velasco. Nunca gastó menos mi automóvil. Los números no mientan. Asiento para pensarlo detenidamente. AUTO-GOMAS-Velasco, 1 es la solución del problema.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS Línea de Cuba y Méjico. Proximas salidas de Santander: Vapor ALFONSO XIII, Vapor CRISTOBAL COLON, Vapor ALFONSO XIII, Vapor CRISTOBAL COLON, Vapor ALFONSO XIII, Vapor CRISTOBAL COLON, Vapor ALFONSO XIII, Vapor CRISTOBAL COLON, Vapor ALFONSO XIII, Vapor CRISTOBAL COLON.

SECCION DE VISOS ECONOMICOS POR LA BARRIA

Lea usted esta sección de avisos en la seguridad de que hallará alguno que le interese. Como el chocolate. Ferros que te tienen, multa que te pagas y colillas y bozales que te compras, lujo o corrientes. Excursiones, playa, montaña. Vendemos en toda España chorizos "La Luz".



El cadáver del teniente Durán será trasladado a Jerez de la Frontera.

Se ha celebrado esta mañana en el ministerio de la Guerra un consejo y un consejo de ministros, presidido por don Alfonso.

Se ha publicado un decreto relacionado con las reformas de las ordenanzas aduaneras para Beobia e Irún.-El Rey irá a últimos de mes a la sierra de Gredos para tomar parte en una cacería.-Gallarza sigue siendo agasajadísimo en Logroño.-La crisis francesa ha producido mala impresión en el Marruecos francés.-Otras noticias de interés,

Visitando las posiciones de Annual.

Melilla.—El general Aldave, acompañado del director de Fomento agregado a la Alta Comisaría y de varios ingenieros civiles, ha verificado una excursión a la posición de Annual, desde donde regresaron a la plaza todos sus acompañantes.

Es descubierto un grupo de bandoleros.

Melilla.—Los aparatos de aviación de la escuadrilla destacada en la posición de Ain Foren, bombardearon algunos poblados pertenecientes a la cabila de Beni Gomil, incendiando varios aduares y haciendo huir a sus habitantes.

Grandes contingentes de indígenas a engrosar el ejército francés.

Larache.—Viajeros procedentes de Uxda dan cuenta de haber presenciado el paso de grandes contingentes de indígenas procedentes de Argelia, que van a engrosar las filas del ejército francés, actualmente en operaciones en la Mancha de Tazza.

El coronel Pozas inspecciona las oficinas de Intervención.

Melilla.—El coronel Pozas ha salido con el objeto de inspeccionar el funcionamiento de las oficinas de Intervención de Tarfisi y Beni Tuzin.

El rey irá a la sierra de Gredos

Madrid.—En los últimos días del corriente mes, irá el rey a la sierra de Gredos para tomar parte en una cacería. Acompañándole irán también el infante don Alfonso de Borbón, el príncipe Gabriel y el marqués de Viana.

La muerte de Durán y la prensa de Madrid.

Madrid.—Todos los diarios

de la corte dedican sentidas necrologías al teniente de navío Durán, con motivo de su fallecimiento a consecuencia del accidente aéreo de ayer en Barcelona.

Hacen resaltar los diarios madrileños la modestia que distinguía al simpático marino, que habiendo podido participar en la gloria del «raid» España-Buenos Aires, trató de pasar desapercibido en todas partes, rehuyendo el asistir a todo acto apoteósico o de exhibición.

El cadáver de Durán recibirá tierra en Jerez.

Jerez de la Frontera.—La trágica muerte del teniente de navío, señor Durán ha impresionado vivamente en esta ciudad. Se cuentan por millares el número de personas que han desfilarido por la casa de los padres del bravo aviador para testimoniarles el sentimiento por la muerte trágica de su hijo.

La crisis francesa repercute en el Marruecos francés.

Larache.—Según noticias que llegan aquí procedentes de la zona francesa ha causado penosa impresión en Rabat, Tánger, Fez y Argelia la noticia de la crisis del Gobierno de Francia cuyo suceso ha repercutido notablemente en el franco, haciéndole experimentar una nueva y sensible baja.

5-21

Es el teléfono al que podéis pedir LAMPARAS «PHILIPS» (de fama mundial) JOSE GARCIA (Optico)

La noticia de la muerte de Durán en Melilla.

Melilla.—Al ser conocido aquí el accidente de aviación que ha costado la vida al teniente Durán la impresión ha sido extraordinaria. El Casino militar cerró sus puertas en señal de sentimiento por la muerte del intrépido aviador enviando telegramas de pésame a la familia del finado.

Gallarza, continúa agasajadísimo en Logroño.

Logroño.—El capitán Gallarza estuvo esta mañana visitando el asilo provincial en el momento que se servía la comida a los asilados, de la que probó el intrépido aeronauta. Tanto a la entrada como en el momento de abandonar el local, Gallarza fué objeto de demostraciones de cariño por parte de los asilados.

Los ministros de la Guerra y Marina salen para Palma de Mallorca.

Mahón.—Los ministros de la Guerra y Marina han obosequiado con un te a las autoridades a bordo del crucero «Princesa de Asturias». Después el ministro de Marina desembarcó, recorriendo la estación naval y la de torpedos.

Las tropas francesas y españolas confraternizan.

Melilla.—Ha regresado del campamento de Berton, ocupado por fuerzas francesas, el comandante de Intendencia de Cabo de Agua, don Valeriano Merino, que asistió a la fiesta de confraternización francoespañola en dicho campamento. El citado comandante viene satisfechísimo de las atenciones que le han sido dispensadas por los militares franceses.

Una misa en sufragio del alma de las víctimas de Annual.

Melilla.—El próximo domingo se celebrará en la posición de Annual una misa de campaña en sufragio del alma de las víctimas que perecieron en la citada posición durante los sucesos de julio del año veintuno. A dicho acto religioso asistirán numerosos oficiales de la guarnición en representación de todos los Cuerpos y numerosas familias de las víctimas allí enterradas.

La crisis francesa repercute en el Marruecos francés.

Larache.—Según noticias que llegan aquí procedentes de la zona francesa ha causado penosa impresión en Rabat, Tánger, Fez y Argelia la noticia de la crisis del Gobierno de Francia cuyo suceso ha repercutido notablemente en el franco, haciéndole experimentar una nueva y sensible baja.

Aumenta la rebeldía en la zona francesa.

Larache.—Se tienen informes que aseguran haberse reanudado la rebeldía en la zona del protectorado francés. En los combates de estos últimos días contra las tropas francesas, se ha notado aumento considerable de enemigos. Estos luchan con gran brío, habiéndose observado la existencia de nuevos focos de rebelión.

El Consejo y el Consejo de hoy.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra conforme estaba anunciado, con objeto de celebrar un Consejo antes de la llegada del Rey, para ultimar el estudio de algunos asuntos que habían quedado pendientes en la reunión de ayer, especialmente el proyecto del señor Aunós, relacionado con trabajo a domicilio.

Los ministros de la Guerra y Marina salen para Palma de Mallorca.

Mahón.—Los ministros de la Guerra y Marina han obosequiado con un te a las autoridades a bordo del crucero «Princesa de Asturias». Después el ministro de Marina desembarcó, recorriendo la estación naval y la de torpedos.

El duque de Tetuán y el contralmirante Cornejo han embarcado de nuevo esta mañana habiendo partido el crucero que los conduce con rumbo a Palma de Mallorca.

Se quema un comercio español en Tánger.

Tánger.—A las nueve y media de la mañana, se declaró un incendio en un establecimiento español, situado en el cerro del Monte. Desde los primeros momentos el fuego fué tomando gran incremento, propagándose a la cocina del hotel Bristol instalado en un edificio inmediato al comercio sinistrado.

Traslado y ampliación de una fiesta.

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha manifestado a los periodistas se ha acordado que en vez de celebrar el día 21 la fiesta de cumpleaños de la reina doña María Cristina, se celebre los días viernes sábado y domingo, con objeto de que puedan aprovecharla los funcionarios públicos para descansar.

El despacho del Presidente.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los generales Despujols y Molins, al almirante señor Carranza y al vicepresidente del Consejo de Economía nacional señor Castedo.

En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la guerra interino, general Saro, despachó esta mañana con los jefes de servicio del departamento y con el capitán general de la región, general Ardanz.

Las reformas de las ordenanzas de aduanas para los viajeros.

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto del ministerio de Hacienda, concediendo las reformas y preceptos de las ordenanzas de aduanas en relación con los servicios de viajeros en Beobia e Irún cuando se verifiquen por medio de vehículos automóviles.

El Consejo y el Consejo de hoy.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra conforme estaba anunciado, con objeto de celebrar un Consejo antes de la llegada del Rey, para ultimar el estudio de algunos asuntos que habían quedado pendientes en la reunión de ayer, especialmente el proyecto del señor Aunós, relacionado con trabajo a domicilio.

Los ministros de la Guerra y Marina salen para Palma de Mallorca.

Mahón.—Los ministros de la Guerra y Marina han obosequiado con un te a las autoridades a bordo del crucero «Princesa de Asturias». Después el ministro de Marina desembarcó, recorriendo la estación naval y la de torpedos.

Salónica, señor Bordillo a Perpiñán, pasando a Constantinopla, el que actualmente desempeñaba el mismo cargo en Perpiñán, señor Nava.

Terminada la firma los reunidos pasaron al comedor grande del ministerio, donde se celebró un almuerzo con que el Gobierno invitaba al Soberano.

El almuerzo comenzó a las dos y a él asistieron como invitados especiales el general Saro, el gobernador y el alcalde de Madrid, el capitán general de la región, el ayudante del Rey, coronel Benitez y el ayudante de servicio del general Primo de Rivera.

Accidente aéreo.

Jén.—En las inmediaciones de Las Navas de Tolosa, un aparato que había salido de Madrid con dirección a Sevilla tripulado por el coronel de Infantería que manda la columna de Tetuán, señor Balmes, y pilotado por el capitán aviador señor Romero, ha sufrido un accidente.

Un accidente que pudo causar una catástrofe.

Gijón.—En el puerto del Musel una grúa del dique Norte que se ocupaba en la maniobra de colocación de bloques de piedra para el muro, al levantar uno de ellos de gran tamaño se inclinó, dando tiempo al maquinista a abandonar la cabina, resultando ileso.

El cadáver de Durán es trasladado al cementerio.

Barcelona.—Esta madrugada se procedió al embalsamamiento del cadáver del teniente señor Durán, que fué velado durante la noche por sus compañeros de Arma.

En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la guerra interino, general Saro, despachó esta mañana con los jefes de servicio del departamento y con el capitán general de la región, general Ardanz.

Las reformas de las ordenanzas de aduanas para los viajeros.

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto del ministerio de Hacienda, concediendo las reformas y preceptos de las ordenanzas de aduanas en relación con los servicios de viajeros en Beobia e Irún cuando se verifiquen por medio de vehículos automóviles.

El Consejo y el Consejo de hoy.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra conforme estaba anunciado, con objeto de celebrar un Consejo antes de la llegada del Rey, para ultimar el estudio de algunos asuntos que habían quedado pendientes en la reunión de ayer, especialmente el proyecto del señor Aunós, relacionado con trabajo a domicilio.

Cuando no se satisfacía el pago de los derechos arancelarios de los artículos que a ellos están sometidos en un plazo de diez días, pierden sus dueños el derecho de propiedad.

Accidente aéreo.

Jén.—En las inmediaciones de Las Navas de Tolosa, un aparato que había salido de Madrid con dirección a Sevilla tripulado por el coronel de Infantería que manda la columna de Tetuán, señor Balmes, y pilotado por el capitán aviador señor Romero, ha sufrido un accidente.

Un accidente que pudo causar una catástrofe.

Gijón.—En el puerto del Musel una grúa del dique Norte que se ocupaba en la maniobra de colocación de bloques de piedra para el muro, al levantar uno de ellos de gran tamaño se inclinó, dando tiempo al maquinista a abandonar la cabina, resultando ileso.

El cadáver de Durán es trasladado al cementerio.

Barcelona.—Esta madrugada se procedió al embalsamamiento del cadáver del teniente señor Durán, que fué velado durante la noche por sus compañeros de Arma.

En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la guerra interino, general Saro, despachó esta mañana con los jefes de servicio del departamento y con el capitán general de la región, general Ardanz.

Las reformas de las ordenanzas de aduanas para los viajeros.

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto del ministerio de Hacienda, concediendo las reformas y preceptos de las ordenanzas de aduanas en relación con los servicios de viajeros en Beobia e Irún cuando se verifiquen por medio de vehículos automóviles.

El Consejo y el Consejo de hoy.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra conforme estaba anunciado, con objeto de celebrar un Consejo antes de la llegada del Rey, para ultimar el estudio de algunos asuntos que habían quedado pendientes en la reunión de ayer, especialmente el proyecto del señor Aunós, relacionado con trabajo a domicilio.

Consejo de Administración de los «Talleres del Astillero», de afabilísimo trato, incansable para el trabajo y en posesión de un admirable don de gentes para el trato de Sociedad, el joven Tijero habiase conquistado en corta y malograda vida, gran número de escogidas amistades que han patentizado de manera fehaciente el cariño que profesaban al finado, durante el largo espacio de tiempo en que una penosa enfermedad le ha tenido debilitándose entre la vida y la muerte.

Sirvan estas breves líneas de testimonio del más sentido pésame de cuantos trabajan en esta Casa a la distinguida familia de Tijero, y de ruego a nuestros lectores de una oración por el descanso eterno del alma del finado.

Del accidente de anoche

El señor de la Horga levemente mejorado.

A la hora de cerrar esta edición, continuaba en el mismo estado con solo una leve mejoría, el distinguido señor don Lucio Rodrigo de la Horga, herido de gravedad ayer noche en el desgraciado accidente automovilístico ocurrido en la avenida de la Reina Victoria.

Un accidente que pudo causar una catástrofe.

Gijón.—En el puerto del Musel una grúa del dique Norte que se ocupaba en la maniobra de colocación de bloques de piedra para el muro, al levantar uno de ellos de gran tamaño se inclinó, dando tiempo al maquinista a abandonar la cabina, resultando ileso.

El cadáver de Durán es trasladado al cementerio.

Barcelona.—Esta madrugada se procedió al embalsamamiento del cadáver del teniente señor Durán, que fué velado durante la noche por sus compañeros de Arma.

En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la guerra interino, general Saro, despachó esta mañana con los jefes de servicio del departamento y con el capitán general de la región, general Ardanz.

Las reformas de las ordenanzas de aduanas para los viajeros.

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto del ministerio de Hacienda, concediendo las reformas y preceptos de las ordenanzas de aduanas en relación con los servicios de viajeros en Beobia e Irún cuando se verifiquen por medio de vehículos automóviles.

El Consejo y el Consejo de hoy.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra conforme estaba anunciado, con objeto de celebrar un Consejo antes de la llegada del Rey, para ultimar el estudio de algunos asuntos que habían quedado pendientes en la reunión de ayer, especialmente el proyecto del señor Aunós, relacionado con trabajo a domicilio.

Los productos derivados de la leche.

Un telegrama de la Asociación de Ganaderos.

Ayer fué dirigido el siguiente telegrama a los señores ministro de Fomento y vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional:

«Asociación provincial de Ganaderos entendiendo que es de alto interés nacional la defensa industrias derivadas de la leche, acordó rogar al Gobierno que en las negociaciones con Francia y Alemania y demás países, no se consolidase derecho arancelario alguno para quesos, mantecas y demás productos derivados de la leche y que sea urgentemente denunciado tratado con Suiza, que causa grave daño ganadero nacional.» José Antonio Quijano y marqués de la Frontera

Una mujer terrible.

La Guardia civil ha detenido a la vecina de Requejo, Victoria Jorin Rodriguez, de 30 años, autora de heridas leves a su convecina Leonor Ruiz y al esposo de ésta Dario Rodriguez.

BOLSAS COTIZACION

Table with financial data including Deuda Interior, Deuda Amortizable, and various bonds.

OBIGACIONES

Table with financial data including Ferrocarril Alicante, Ferrocarril Santander a Bilbao, and other obligations.

MADRID

COTIZACION DE HOY

Table with financial data including Bonos del Tesoro, Acciones Banco España, and other market prices.

Advertisement for GRAN CASINO DEL SARDINERO, featuring THE BAILE-Orquesta MARCHETTI and debut of Adelina Durán and Hermelinda de Montesa.

Advertisement for TEATRO PEREDA, featuring the debut of the Compañía de LOLA MEMBRIVES at 10:45 PM.